



Oficina
Internacional
del Trabajo

A photograph of a logger in a forest. The logger is wearing a bright orange hard hat, safety glasses, and a dark green jacket. He is bent over, using a chainsaw to cut through a log. In the background, there are stacks of cut logs and a wooden fence. The scene is set in a rural, wooded area under a clear blue sky.

El trabajo decente en la silvicultura

**TRABAJO DECENTE EN LA ECONOMÍA RURAL
NOTAS DE ORIENTACIÓN DE POLÍTICAS**

Las agendas de política mundiales reconocen el importante papel que desempeñan los bosques en la mitigación de la pobreza, la creación de empleo, la seguridad alimentaria, la acción sobre el cambio climático y la conservación de la biodiversidad, entre otras cosas. A pesar de su potencial para promover el crecimiento y el empleo en las zonas rurales, la silvicultura figura entre los sectores más peligrosos para los trabajadores, a menudo caracterizado por déficits de trabajo decente, incluida la alta incidencia de informalidad, los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo, y la falta de protección social. Esta nota de orientación en materia de política pone de relieve el potencial del sector para contribuir al desarrollo rural, a la reducción de la pobreza y al desarrollo sostenible, y presenta el enfoque de la OIT de la promoción del trabajo decente en la silvicultura.



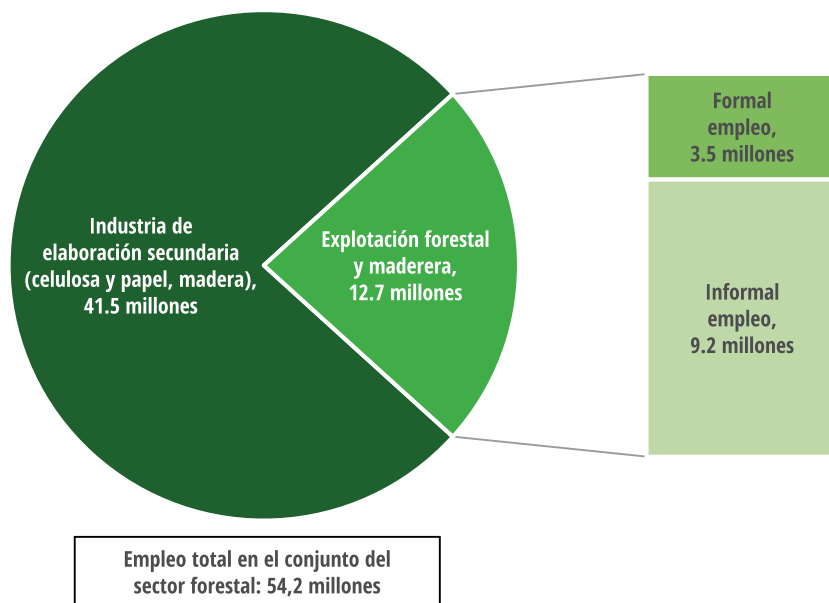
1. Fundamento y justificación¹

A nivel mundial, los bosques proporcionan empleo, alimentos, ingresos, vivienda y servicios ecosistémicos a por lo menos 1 500 millones de personas, muchas de las cuales son pobres, dependen en gran medida de los bosques y pertenecen a pueblos indígenas y tribales.² Los bosques están amenazados por la degradación y la deforestación derivadas de la conversión de los bosques en terrenos destinados a actividades agrícolas u otras actividades económicas, por la tala insostenible, por la recolección de madera para combustible y por los incendios forestales, que se cuentan entre las principales fuentes de emisión de gases de efecto invernadero. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible reconoce claramente la importancia de la gestión y el uso sostenibles de los recursos naturales, incluidos los bosques, para el desarrollo social y económico. Los bosques se ponen de relieve específicamente en el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 15 sobre “la vida en la tierra”, y desempeñan un papel fundamental al ayudar a lograr otros ODS. El uso de la tierra, el cambio de uso de la tierra y la silvicultura constituyen una de las iniciativas contempladas en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el

Cambio Climático (CMNUCC), y el impacto de los bosques en el cambio climático se reconoce en el Acuerdo de París. Al aplicar los principios de la gestión forestal sostenible, la industria forestal contribuye a la conservación de la biodiversidad y a la protección del medio ambiente, proporcionando al mismo tiempo empleo y oportunidades de trabajo, incluidos nuevos empleos en la economía verde.

Sin embargo, a pesar de algunas mejoras observadas en los últimos decenios, la silvicultura sigue siendo un sector peligroso para los trabajadores. A fin de que pueda contribuir plenamente a una transición justa hacia la economía verde, en la que se exploten usos nuevos y emergentes sostenibles de los productos forestales, es preciso encarar los déficits de trabajo decente. Éstos incluyen unas condiciones de trabajo precarias e inseguras; obstáculos al derecho de libertad sindical y al reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva; altos niveles de informalidad; medidas inadecuadas de seguridad y salud en el trabajo (SST); baja productividad; bajos salarios y la falta de acceso a la protección social.

Estimaciones del empleo mundial en el sector forestal, 2010-2011 (en empleo equivalente dedicación completa)



Fuente: FAO: *Contribution of the forestry sector to national economies, 1990–2011* (Roma, 2014); FAO: *El estado de los bosques del mundo 2014: Potenciar los beneficios socioeconómicos de los bosques*, (Roma, 2014), y FAO: *Evaluación de los recursos forestales mundiales 2015: ¿Cómo están cambiando los bosques en el mundo?*, segunda edición (Roma, 2016).

¹ Esta nota de orientación en materia de política se basa en OIT: *Promoción del trabajo decente y la seguridad y salud en la silvicultura. Informe para la discusión en la Reunión sectorial sobre la promoción del trabajo decente y la seguridad y salud en la silvicultura* (Ginebra, 6–10 de mayo de 2019), disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---sector/documents/meetingdocument/wcms_679808.pdf.

² M. Verdone: *The world's largest private sector? Recognising the cumulative economic value of small-scale forest and farm producers*. (Gland (Suiza), IUCN, FAO, IIED y AgriCord, 2018), disponible en: <https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/2018-025-En.pdf>; <http://www.worldbank.org/en/topic/forests/overview>. Según la FAO, aproximadamente 840 millones de personas recolectan madera para combustible y carbón vegetal para uso propio; véase FAO: *El estado de los bosques del mundo 2014 – Potenciar los beneficios socioeconómicos de los bosques* (Roma, 2014). Según el Programa Foresta Nacional, “los pueblos forestales dependen principal y directamente de los bosques tanto para sus medios de sustento como para el comercio en forma de pesca, caza, agricultura itinerante, la recolección de productos forestales silvestres y otras actividades.” (Forest Peoples. *Forest peoples: Numbers across the world*, Moreton-in-March (Reino Unido), 2012).

El trabajo decente en la silvicultura

Se estima que, en 2011, el conjunto del sector forestal empleaba a un total de 54,2 millones de personas, tanto en el sector formal como informal, en los subsectores de la silvicultura y la extracción de madera, la fabricación de madera y la producción de papel y celulosa.³ Aproximadamente 12,7 millones de estos trabajadores eran contratados en el subsector de la silvicultura y la extracción de madera, en el que la tendencia mundial del empleo ha disminuido ligeramente en los últimos decenios. A muchos trabajadores forestales se les emplea sobre una base informal, y la prevalencia de la externalización y la subcontratación, así como del trabajo ocasional y estacional, puede exacerbar los desafíos en materia de trabajo decente en el sector. En muchos países siguen escaseando los datos fiables y comparables sobre el empleo en el sector, a lo que contribuyen los altos niveles de informalidad.

La contribución total del sector al PIB mundial gira en torno al 0,9 por ciento, lo que representa más del 5 por ciento del PIB en algunos países.⁴ La producción y el comercio mundiales de importantes productos madereros han aumentado cada año desde 2010 – a un ritmo más rápido en Asia y el Pacífico, Europa y América del Norte. El mayor valor económico lo genera la producción de madera, que se obtiene cada vez más de plantaciones forestales de rápido crecimiento, cuya superficie está incrementándose. Todo apunta a que el volumen de extracción de madera se triplicará en 2050 en relación con 2010, lo que pone de relieve la necesidad de aumentar la eficiencia de la producción; de aquí a 2050, entre 242 y 304 millones de hectáreas adicionales deberán destinarse al aprovechamiento comercial, lo que requiere

³ FAO: *La contribución del sector forestal a las economías nacionales, 1990-2011* (Roma, 2014). Este documento se centra en el subsector de la silvicultura y la extracción de madera.

⁴ *Ibíd.*

una mayor mecanización y una fuerza de trabajo calificada.⁵ Sin embargo, la extracción ilegal de madera es sumamente frecuente y constituye un reto adicional para la sostenibilidad del sector. Se estima que representa entre el 15 y el 30 por ciento de la producción mundial de madera, y hasta el 90 por ciento de toda la tala en algunos países tropicales.⁶ Las iniciativas que pretenden hacer frente a la producción y el comercio ilegales de madera y promover prácticas de gestión forestal sostenible incluyen el Plan de acción de la Unión Europea sobre aplicación de las leyes, gobernanza y comercio forestales.⁷ Además, varias iniciativas privadas de cumplimiento proporcionan certificación de la gestión forestal.

El impacto de la industria forestal en el empleo global y la economía es mucho mayor que el del trabajo forestal directo, ya que, en muchos países, industrias y sectores como el transporte, la transformación de la madera, los muebles y la construcción están estrechamente vinculados con la extracción de madera. La madera para combustible contribuye en la misma medida al suministro de energía renovable mundial que la energía solar, hidroeléctrica y eólica combinadas, y es la principal fuente de energía para dos tercios de los hogares en África.⁸ Si se gestiona de manera adecuada, la energía maderera puede tener repercusiones positivas en el cambio climático, gracias a su capacidad para reemplazar los combustibles fósiles y para reducir la liberación neta de carbono en la atmósfera.⁹

⁵ WWF: *Forest sector transformation*, disponible en: http://www.panda.org/our_work/forests/forest_sector_transformation/better_production/.

⁶ INTERPOL: *Project LEAF. Global Forestry Enforcement* (2017).

⁷ EUFLEGT: *The EU Timber Regulation*, disponible en: <http://www.euflegt.efi.int/eutr>.

⁸ FAO: *Forests and energy*. Infografía disponible en <http://www.fao.org/3/a-i6928e.pdf>, y REN21. 2017. *Renewables 2017 Global Status Report* (París: Secretaría de REN21, 2017).

⁹ FAO/CEPE: *Wood energy in the ECE Region* (Nueva York y Ginebra, 2018). Disponible en: <https://www.unecce.org/fileadmin/DAM/timber/publications/SP-42-Interactive.pdf>.

2. Alcance y definiciones

Esta nota de orientación en materia de política se centra fundamentalmente en el subsector de la silvicultura y la extracción de madera, que consiste en la silvicultura, la tala, la recolección de productos forestales no madereros, y los servicios de apoyo a la silvicultura. No aborda de manera específica la fabricación de madera y la fabricación de papel y celulosa, que a menudo se consideran parte del sector forestal en general.

Grupos destinatarios

Las mujeres participan en una gran diversidad de actividades forestales. La mayoría de estas actividades son informales y están mal remuneradas – o no remuneradas –, tales como la recolección de madera para combustible o la recolección

de plantas medicinales y de otros productos forestales no madereros. Las mujeres asumen una parte desproporcionada del trabajo de cuidados no remunerado y de las tareas domésticas. A menudo son responsables de atender las necesidades alimentarias y de combustible del hogar, y se estima que el 80 por ciento de la recolección no remunerada de madera para combustible es realizada por mujeres y niñas. A escala mundial, aproximadamente el 25 por ciento de todos los trabajadores del sector forestal formal son mujeres. Si bien las mujeres trabajan asimismo como técnicas y profesionales en ámbitos como la extracción de madera o la silvicultura, suelen estar infrarrepresentadas en el sector forestal en general, especialmente a nivel directivo y de toma de decisiones en las autoridades forestales, las

organizaciones, las empresas y los órganos de la industria.¹⁰ Además, se enfrentan a barreras estructurales que les impiden acceder a recursos productivos, poseer dichos recursos y controlarlos. Debido a las leyes consuetudinarias aplicables a la propiedad y administración de la tierra por las mujeres, tienen menos probabilidades de tener control sobre los recursos forestales más valiosos, como la madera. Aun en los casos en que las mujeres son formalmente propietarias de tierras, tal vez no puedan acceder a los servicios de apoyo financiero y técnico, o a los mercados correspondientes.¹¹

Los sistemas de subsistencia y los conocimientos tradicionales de los *pueblos indígenas y tribales* les conducen a menudo a proteger y sostener inherentemente los bosques. Esto pone de relieve el importante papel que desempeñan como agentes del cambio en la mitigación de los efectos del cambio climático y en la prevención de la deforestación (véase el recuadro 1).¹² Sin embargo, encaran con frecuencia el reto de las repercusiones del cambio climático, y la inseguridad y los conflictos derivados de la tenencia de la tierra, que han socavado sus derechos consuetudinarios. A su vez, esta situación ha provocado una marginación política y

económica, que a menudo se traduce en la exclusión de los pueblos indígenas y tribales de todos los niveles de la toma de decisiones, en particular con respecto a la explotación de los recursos naturales, incluidas las actividades forestales.¹³ En algunos países, los pueblos indígenas y tribales tienen unas tasas de empleo más bajas y unos peores salarios en comparación con los pueblos no indígenas, y en el sector forestal están infrarrepresentados en las ocupaciones mejor remuneradas.¹⁴ Las mujeres indígenas se encuentran en una situación particularmente delicada, y tienen grandes dificultades para acceder a los bosques y a otras tierras productivas y para tener derecho de propiedad sobre los mismos.¹⁵

Los *trabajadores migrantes* se concentran en tareas laboriosas que exigen además un gran desgaste físico, como la plantación, el deshierbe y la eliminación de malas hierbas, y la venta de madera para combustible o carbón, y sus condiciones de trabajo suelen ser precarias. Asimismo, los migrantes se enfrentan a retos como las barreras lingüísticas, el acceso limitado a la protección y la reglamentación, la falta de contratos, los lugares de trabajo aislados, los abusos en

Recuadro 1: Los pueblos indígenas y el cambio climático: poderosos agentes del cambio por medio del trabajo decente¹⁶

La economía de los pueblos indígenas depende principalmente de los recursos naturales y ecosistemas, y los recursos naturales son su principal activo. Tienen una relación cultural compleja con el medio ambiente en el que viven. Dado que sus medios de sustento dependen casi totalmente de los recursos que obtiene de su entorno natural, el modelo económico que rige el uso que hacen de los recursos naturales asegura que el valor no se deprecie. Esto podría ser un enfoque muy útil para la mitigación del cambio climático, en relación con los esfuerzos encaminados a reducir las emisiones provocadas por la deforestación y por la degradación forestal. Por ejemplo, debido a las bajas tasas de deforestación, las emisiones provenientes de los bosques brasileños administrados por los pueblos indígenas son 27 veces inferiores a las registradas en otras partes del bosque.

Los pueblos indígenas tienen unas competencias y conocimientos únicos en lo que respecta a su entorno natural. Los estudios muestran que los pueblos indígenas tienen una dilatada experiencia en la adaptación a la variabilidad del clima, lo que aumenta su resiliencia. Los conocimientos tradicionales, junto con las técnicas modernas, ofrecen un enfoque prometedor de la adaptación al cambio climático en la silvicultura, la protección de los ecosistemas para el almacenamiento del carbono y la prestación de otros servicios ecosistémicos. La inclusión de los conocimientos tradicionales tiene un gran potencial para aumentar la eficacia de las medidas de adaptación, y de empoderar al mismo tiempo a las comunidades. Orientado por el Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 1989 (núm. 169), de la OIT, que insta a asegurar la consulta y la participación de los pueblos indígenas en la toma de decisiones, un objetivo esencial del Programa de Trabajo Decente de la OIT es empoderar a las mujeres y hombres indígenas y promover soluciones sociales a los problemas medioambientales - y está bien posicionado para encarar las amenazas que representa el cambio climático.

¹⁰ OIMT: *Directrices de la OIMT para la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer (IGEM)* (2017).

¹¹ Climate Investment Funds: *Gender and sustainable forest management: entry points for design and implementation* (2017), disponible en: https://www.climateinvestmentfunds.org/sites/cif_enc/files/knowledge-documents/gender_and_sustainable_forest_management.pdf, y P. Bose, A-M. Larson, S. Lastarria-Cornhiel, C. Radel, M. Schmink, B. Schmook, y V. Vázquez-García: *Women's rights to land and communal forest tenure: A way forward for research and policy agenda in Latin America*, Women's Studies International Forum 65 (2017), págs. 53-59.

¹² OIT: *Los pueblos indígenas y el cambio climático: De víctimas a agentes del cambio por medio del trabajo decente* (Ginebra, 2017), disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---gender/documents/publication/wcms_632113.pdf.

¹³ A. Lazarte: *Understanding the drivers of rural vulnerability: Towards building resilience, promoting socio-economic empowerment and enhancing the socio-economic inclusion of vulnerable, disadvantaged and marginalized populations for an effective promotion of Decent Work in rural economies*. Documento de trabajo núm. 214 de EMPLOYMENT (Ginebra, OIT, 2017b).

¹⁴ Mowat Centre: *Decent work in the green economy. Mowat Research #156* (Ontario, 2017).

¹⁵ P. Bose: *Land tenure and forest rights of rural and indigenous women in Latin America: Empirical evidence*, Women's Studies International Forum, disponible en: <http://dx.doi.org/10.1016/j.wsif.2017.10.006>.

¹⁶ El recuadro 1 se ha adaptado de OIT: *Los pueblos indígenas y el cambio climático* (2017), op.cit.

El trabajo decente en la silvicultura

los lugares de trabajo y unos altos niveles de informalidad. Muchos trabajadores migrantes se trasladan temporalmente a otro país o región con fines laborales en función de la estación. La migración transfronteriza estacional legal puede mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y de sus familias en la comunidad de recepción, cubriendo al mismo tiempo la escasez de mano de obra en las operaciones forestales.

Cuestiones de política

Facilitar la transición hacia la economía formal

La informalidad es sumamente frecuente en el sector forestal, y se estima que el 75 por ciento del trabajo tiene lugar en la economía informal y que la extracción ilegal de madera suele superar la actividad formal.¹⁷ Las operaciones forestales informales, en particular la extracción de madera, normalmente se asocian con déficits de trabajo decente, tecnología obsoleta, sistemas de gestión deficientes y un uso insostenible de los recursos. La extracción informal de madera a pequeña escala y la tala con motosierra son fuentes importantes de ingresos para muchos, especialmente en los países en desarrollo, y la producción y el comercio informales están profundamente arraigados en toda la cadena de suministro de la madera. La informalidad puede atribuirse a unos marcos de política inadecuados y a su insuficiente aplicación y ejecución, así como a la falta de apoyo a los pequeños productores.¹⁸ Para muchos productores locales en la economía informal, el proceso de obtener permisos legales puede ser demasiado complicado y costoso, lo que les impide cumplirlo o aplicarlo.¹⁹ Además, la falta de tenencia formal impide a las personas utilizar de manera plena y sostenible los recursos de los que dependen sus medios de sustento. Facilitar la transición a la formalidad en el sector forestal requiere una estrategia integrada y coherente para el empleo, la protección social y otras políticas sociales, así como coordinación institucional, tal como se prevé en la Recomendación sobre la transición de la economía informal a la economía formal, 2015 (núm. 204), de la OIT.

Un entorno propicio para las empresas forestales sostenibles

Las empresas desempeñan un papel esencial al asegurar la gestión sostenible de los recursos forestales. La

promoción de empresas sostenibles en la silvicultura es una herramienta importante para lograr el trabajo decente, el desarrollo sostenible y la innovación – los cuales mejoran las condiciones de vida y de trabajo con el tiempo. Aunque más del 75 por ciento de la superficie forestal en todo el mundo es de propiedad pública, se estima que existen al menos 29 millones de propietarios de bosques privados en todo el planeta.²⁰ Si bien las condiciones varían en términos de duración y objetivos, las empresas privadas participan en gran medida en la gestión y explotación forestal de los bosques públicos. A menudo, las grandes empresas multinacionales están vinculadas con la industria de papel y celulosa, al gestionar las diferentes actividades en la cadena de producción. Han invertido cada vez más en desarrollar sus capacidades de producción en las regiones en desarrollo, en particular a través de inversiones en las plantaciones de árboles y en las instalaciones de producción de papel. Las prácticas comerciales de las empresas deberían estar en consonancia con la legislación nacional, y la celebración de consultas y el diálogo con los interlocutores locales, incluidas las mujeres y los pueblos indígenas, son fundamentales.

Las empresas forestales pequeñas y medianas, incluidas las empresas y cooperativas comunitarias y gestionadas por la comunidad, representan la mayoría de las empresas del sector; emplean a aproximadamente 40 millones de personas y proporcionan en torno al 75 por ciento de todos los empleos en el sector.²¹ Muchas de las empresas forestales pequeñas y medianas despliegan su actividad en la economía informal y no pueden acceder a servicios de apoyo como los servicios de desarrollo empresarial, de ampliación de negocio o financieros. Además, tal vez no posean los permisos y documentos requeridos para la transformación y el transporte de la madera, lo que hace que estas actividades sean ilícitas. La ausencia de un entorno propicio a menudo está relacionada con la propiedad de la tierra y el acceso a los recursos, y para asegurar que las empresas forestales realicen su actividad al máximo de sus posibilidades, los gobiernos pueden abordar esta cuestión concediendo y haciendo efectivo el acceso legal a los recursos forestales; frenando la tala ilegal de madera y la recolección de productos forestales no madereros; simplificando los procedimientos burocráticos para el registro de las empresas forestales pequeñas y medianas, y proporcionando incentivos para la creación de estas empresas. A fin de mejorar su propia competitividad en los mercados, las empresas forestales pequeñas y medianas

¹⁷ FAO: *El estado de los bosques del mundo 2014 – Potenciar los beneficios socioeconómicos de los bosques* (Roma, 2014), y G. Lescuyer y P. Cerutti 2013. "Taking the informal sector into account", en *Perspective Forest Policies*, abril de 2013, núm. 21. CIRAD.

¹⁸ Chatham House: *Improving legality among small-scale forest enterprises. The role of national level indicators within the Sustainable Development Goals* (2016), disponible en: <https://www.chathamhouse.org/sites/default/files/publications/research/2016-03-16-small-scale-forest-enterprises-hoare.pdf>.

¹⁹ X. Weng: *The rural informal economy: Understanding drivers and livelihood impacts in agriculture, timber and mining*, Working Paper, IIED (Londres, 2015).

²⁰ FAO: *El estado de los bosques en el mundo* (2014), *op.cit.*

²¹ The Program on Forests (PROFOR): *Unlocking the potential of forest sector small and medium enterprises*, disponible en: https://www.profor.info/sites/profor.info/files/PROFOR_Brief_ForestSMEs.pdf.

pueden mejorar sus capacidades técnicas, comerciales y financieras, y organizarse en asociaciones de segundo nivel.²²

Competencias y formación para mejorar las prácticas

El desarrollo de las competencias es primordial para mejorar la productividad y sostenibilidad de las empresas forestales y las condiciones de trabajo, así como la empleabilidad de los trabajadores en el sector. Si bien los déficits de competencias son frecuentes en el sector a escala mundial, la situación es mucho más compleja en los países en desarrollo, en los que existen altos niveles de informalidad, bajos niveles de educación y un número limitado de instituciones de formación de calidad. Aunque muchos países tienen sistemas de formación adecuados para la adquisición de competencias de ingeniería y de otras competencias técnicas de alto nivel, existen pocos programas que desarrollen las competencias que necesitan los trabajadores de la madera para realizar su trabajo en condiciones de seguridad y de manera productiva, protegiendo al mismo tiempo el medio ambiente.²³ En muchos países en desarrollo, existen oportunidades formales de formación limitadas para el trabajo forestal, lo que conduce a que una gran parte de la fuerza de trabajo carezca de las competencias de trabajo adecuadas. Esto se observa en particular en los cargos de categoría inferior y entre los trabajadores semicalificados, que necesitan recibir formación para mejorar su productividad, su SST, y sus competencias comerciales y de marketing. Las mujeres tienen particulares dificultades para acceder a la formación forestal formal e informal. Tanto el sector público como el privado pueden mejorar las oportunidades y la participación de las mujeres en la silvicultura, por ejemplo, aumentando sus esfuerzos para impartir una formación que tenga en cuenta la perspectiva de género y proporcionar puestos de trabajo, y promoviendo sus competencias empresariales y de representación.²⁴

En el futuro, se necesitarán trabajadores forestales altamente calificados para el trabajo forestal especializado. Dado que la silvicultura se cuenta entre los sectores que probablemente se vean más afectados por el cambio estructural como consecuencia de la transición verde, los trabajadores forestales tendrán que tener las competencias adecuadas y el debido acceso a una formación de calidad que les permita mejorar

sus competencias a fin de asegurar una transición justa en el trabajo forestal. Éstas incluyen la adopción de nuevas tecnologías, conocimientos sobre los procesos de producción verde y otras competencias pertinentes en ámbitos como la energía renovable, los productos para la construcción de madera, la tala de bajo impacto, la contabilidad de carbono y la protección de la biodiversidad.²⁵

Sensibilizar acerca de la SST

La silvicultura es un sector peligroso para los trabajadores, y todos los segmentos de la fuerza de trabajo forestal – incluidos los contratistas, los trabajadores por cuenta propia y los agricultores forestales – están expuestos a un alto riesgo de sufrir accidentes y enfermedades y de tener problemas de salud. El trabajo forestal a menudo tiene lugar en zonas remotas, algunas veces en lugares de trabajo temporales y cambiantes, y las condiciones de vida, del terreno y climáticas varían. El aislamiento y la accesibilidad limitada hacen que la inspección del trabajo y el control del cumplimiento de las normas del trabajo sean aún más complejos.²⁶ Los trabajadores manipulan maquinaria pesada, y están expuestos a productos químicos, peligros naturales, animales e insectos, ruido, polvo y la caída de árboles, entre otros peligros. Además, la organización de los lugares de trabajo y las competencias y conocimientos especializados de los trabajadores, supervisores y el personal directivo pueden ser inadecuados, al igual que puede suceder con las máquinas y con otros instrumentos y equipo de protección. La mecanización de la recolección de madera ha contribuido a reducir las tasas de accidentes, pero ha conllevado diferentes problemas psicológicos y del sistema osteomuscular. La creación de una cultura de seguridad y salud preventiva, en la que se garantice el derecho a un medio ambiente de trabajo seguro y saludable a todos los niveles, es fundamental para mejorar la SST en el sector forestal.

Fortalecer la protección social

Los altos niveles de trabajo por cuenta propia, temporal y ocasional, y la subcontratación, así como la prevalencia de la economía informal, plantean desafíos para asegurar la protección social de los trabajadores, en particular los que son vulnerables a la discriminación. Debido a la peligrosidad del sector, es importante establecer disposiciones que prevean el pago de una compensación financiera adecuada por la pérdida de ingresos y el costo del tratamiento en que incurran los trabajadores en caso de accidentes del

²² Chatham House (2015), *op.cit.*; FAO, CATE, IIED, SNV e ICCO: *Towards an enabling environment for small and medium forest enterprise development*, reseña de políticas, disponible en: <http://www.fao.org/forestry/15444-0d3e74714615d6917d9fe6d24c1849147.pdf>; y K. Obidzinski et al.: "Timber legality verification and small-scale forestry enterprises in Indonesia: Lessons learned and policy options", en: *Infobrief*, núm. 76 (CIFOR, 2014), disponible en: http://www.cifor.org/publications/pdf_files/infobrief/4862-infobrief.pdf.

²³ OIT: *La dimensión social y laboral de los cambios en las industrias de la silvicultura y de la madera* (Ginebra, 2001), y C. Ackerknecht: "Work in the forestry sector: some issues for a changing workforce", en: *Unasyva* (2010), vol. 61. 234/235, págs.60-65.

²⁴ CEPE/FAO: *Time for action: Changing the gender situation in forestry*. Report of the UNECE/FAO team of specialists on gender and forestry (Roma, FAO, 2006).

²⁵ OIT: *Hacia el desarrollo sostenible. Oportunidades de trabajo e inclusión social en una economía verde* (Ginebra 2012), disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_181392.pdf.

²⁶ OIT: *Directrices sobre la inspección del trabajo en la silvicultura* (Ginebra, 2005).

El trabajo decente en la silvicultura

trabajo y enfermedades profesionales. Por lo tanto, los regímenes de prestaciones por accidentes del trabajo son fundamentales para asegurar que los trabajadores que sufran accidentes reciban una indemnización justa, equitativa y efectiva. Además de los ingresos, los programas de remuneración del trabajo en efectivo y otros programas públicos de reforestación pueden contribuir a desarrollar las competencias y ayudar a comprender la importancia que revisten la reforestación y la gestión sostenible de los recursos naturales. La protección de la maternidad exige particular atención. Esto implica considerar la exposición de las mujeres que trabajan a productos químicos o a tareas que exigen una actividad física considerable; asegurar su acceso efectivo a la atención de salud materna, y proporcionarles seguridad de los ingresos antes y después del parto.²⁷ La Recomendación sobre los pisos de protección social, 2012 (núm. 202), de la OIT, que promueve un enfoque universal y progresivo para la extensión de la seguridad social, reviste particular importancia.

Promover el diálogo social efectivo

El diálogo social basado en el respeto de la libertad sindical y en el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva es fundamental para la promoción del trabajo decente y sostenible, incluidas unas condiciones de trabajo

seguras en la silvicultura.²⁸ El elevado número de trabajadores de la economía informal, de trabajadores por cuenta propia y de empresas forestales pequeñas y medianas en el sector, además de su naturaleza estacional y del aislamiento geográfico, dificulta enormemente la organización de los trabajadores y el establecimiento del diálogo social. En algunos países, el diálogo social tripartito es limitado en las zonas rurales, en las que los trabajadores rurales tal vez no estén organizados en procesos de diálogo social formales, y en las que las organizaciones de empleadores y de trabajadores tienden a estar fragmentadas y a tener pocos miembros.²⁹ El diálogo social en la silvicultura puede ser eficiente cuando se respeta el derecho de los trabajadores a organizarse y a elegir a representantes, cuando los empleadores celebran discusiones constructivas con las organizaciones de trabajadores cuando éstas existen, y cuando los trabajadores canalizan sus aportaciones a través de estos mecanismos establecidos.³⁰ En muchos países, coexisten distintos tipos de organizaciones de trabajadores – por una parte, sindicatos y, por otra, asociaciones de productores, cooperativas y otro tipo de organizaciones.³¹ Es importante asegurar la participación de las mujeres y de los pueblos indígenas en el diálogo social, ya que puede contribuir a mejorar la gobernanza, gestión, conservación y sostenibilidad de los recursos.

²⁷ FAO: *Promoting decent employment in forestry for improved nutrition and food security*, Documento de referencia para la Conferencia internacional sobre los bosques para la seguridad alimentaria y nutricional, Roma, 13-15 de mayo de 2013 (Roma, 2013); OIT: *Informe Mundial sobre la Protección Social 2017-2019: La protección social universal para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible* (Ginebra, 2017); FAO: *Social protection for forest-dependent communities*, reseña de políticas (Roma, 2017), y OIT: *Directrices sobre la inspección del trabajo en la silvicultura*, op.cit.

²⁸ OIT: *Conclusiones sobre la promoción del trabajo decente y la seguridad y salud en la silvicultura*, Ginebra, 6-10 de mayo de 2019, disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---sector/documents/meetingdocument/wcms_701339.pdf.

²⁹ OIT: *Diálogo social y tripartismo*, Informe VI, 107ª reunión de la Conferencia Internacional el Trabajo, Ginebra, 2018, disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_624017.pdf.

³⁰ OIT: *Directrices sobre la inspección del trabajo en la silvicultura*, op.cit.

³¹ OIT: *Dar una voz a los trabajadores rurales*. Estudio General sobre los instrumentos relativos al derecho de asociación y las organizaciones de trabajadores rurales, Informe III (Parte 1B), 104ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, Ginebra, 2015.

3. El enfoque de la OIT

El sector tiene un potencial considerable para la promoción del crecimiento económico verde, la creación de empleo y el trabajo decente en la economía rural, y para gestionar los recursos forestales de una manera sostenible al mismo tiempo. Con el fin de desarrollar su pleno potencial, deben establecerse políticas que se apoyen en la contribución y el compromiso de múltiples actores. El Programa de Trabajo Decente de la OIT, como una estrategia de desarrollo integrada basada en los derechos, apoya a los mandantes tripartitos en su empeño por promover el trabajo decente en el sector forestal para mejorar los medios de sustento rurales.

La OIT ha elaborado dos instrumentos orientados específicamente a la silvicultura, a fin de apoyar a sus Estados Miembros. Las *Directrices sobre la inspección del trabajo en la silvicultura* (2005) abordan algunas de las principales cuestiones y los principios

generales de las normas del trabajo y su inspección en el sector forestal, desde la plantación hasta la tala.³² El *Repertorio de recomendaciones prácticas de la OIT sobre seguridad y salud en el trabajo forestal* (1998) tiene por objeto proteger a los trabajadores de los peligros en el trabajo forestal, y prevenir o reducir la incidencia de los accidentes del trabajo. Si bien se aplica a escala internacional, el Repertorio es particularmente útil para los países que carecen de los reglamentos y directrices pertinentes.

En el sector forestal, la labor de la OIT se centra en abordar las oportunidades y los retos relacionados con el empleo y el trabajo con miras al desarrollo sostenible. Se propone mejorar los empleos en el sector forestal, promoviendo la ratificación

³² OIT: *Directrices sobre la inspección del trabajo en la silvicultura*, op.cit.

y la aplicación efectiva de las normas internacionales del trabajo pertinentes para la silvicultura, incluidos los principios y derechos fundamentales en el trabajo – e instrumentos que contribuyan a su aplicación–; facilitando el diálogo social; mejorando las actividades de fomento de la capacidad, y desarrollando y difundiendo conocimientos. Al mismo tiempo, estos esfuerzos apoyan la reducción de la pobreza, el crecimiento de la economía verde y el desarrollo sostenible. Los principales ámbitos de intervención incluyen promover la transición a la economía formal; fomentar la creación de

empleo, en particular a través de empleos verdes; concienciar acerca del papel que desempeña el trabajo forestal en la protección del medio ambiente; mejorar el desarrollo de competencias; mejorar las condiciones de trabajo a través de unos servicios de inspección del trabajo eficaces; apoyar el establecimiento de políticas de SST y de sistemas de gestión que identifiquen los peligros y las medidas preventivas; promover los requisitos en materia de SST en todas las fases del trabajo forestal, y fomentar el diálogo social y la cooperación de los interlocutores a todos los niveles.

Recuadro 2: Reunión sectorial sobre la promoción del trabajo decente y la seguridad y salud en la silvicultura (Ginebra, mayo de 2019)

Ésta fue la primera reunión mundial de la OIT sobre la silvicultura en 14 años, y congregó a más de 70 participantes provenientes de todo el mundo, fundamentalmente en representación de los gobiernos y de las organizaciones de empleadores y de trabajadores.

Las Conclusiones adoptadas reconocieron la importancia del trabajo decente para asegurar unas operaciones forestales sostenibles y productivas que sean respetuosas del medio ambiente, que sean seguras para quienes las realizan y que beneficien a los millones de trabajadores cuyos medios de sustento, alimentos y vivienda dependen de los bosques. Pusieron de relieve los déficits de trabajo decente en el sector, en particular en relación con la SST, y la importancia de promover el diálogo social. Proporcionan recomendaciones para las actividades futuras de la OIT, los gobiernos, y las organizaciones de empleadores y de trabajadores, por lo que ayudan a promover el trabajo forestal más seguro en el futuro.³³

La Reunión sectorial pidió a la Oficina:

- promover la ratificación y la aplicación efectiva de las normas internacionales del trabajo pertinentes para el sector forestal, así como el respeto de los principios y derechos fundamentales en el trabajo, y desarrollar la capacidad de los mandantes para hacer realidad estos derechos;
- elaborar un plan de trabajo en consulta con los mandantes tripartitos con miras a apoyar a los gobiernos y a los interlocutores sociales en la promoción y aplicación continua del *Repertorio de recomendaciones prácticas sobre seguridad y salud en el trabajo forestal* (1998) y de las *Directrices sobre la inspección del trabajo en la silvicultura* (2005), e iniciar preparativos para actualizar estos dos instrumentos;
- respaldar a los gobiernos en sus esfuerzos para recopilar datos y presentar informes, y llevar a cabo y difundir estudios y análisis comparativos sobre las tendencias y novedades, las lecciones aprendidas y las buenas prácticas al hacer frente a los retos y oportunidades en materia de trabajo decente y de SST;
- fortalecer la colaboración y las alianzas con otras organizaciones internacionales activas en el sector, con miras a asegurar la coherencia de las políticas internacionales, y
- brindar apoyo a los mandantes tripartitos para que entablen un diálogo social eficaz para que los lugares de trabajo en el sector forestal sean seguros y saludables.

Para más información, véase el sitio web de la Reunión: https://www.ilo.org/sector/activities/sectoral-meetings/WCMS_667233/lang--es/index.htm

³³ OIT: *Conclusiones sobre la promoción del trabajo decente, y la seguridad y salud en la silvicultura*, op.cit.

4. La experiencia de la OIT hasta la fecha

La OIT presta asesoramiento a los gobiernos en la formulación, supervisión y aplicación de políticas pertinentes para el trabajo decente en el sector forestal. Facilita y fortalece el diálogo social y desarrolla la capacidad de sus mandantes, en particular a través de la difusión y aplicación de instrumentos relacionados con la silvicultura, por ejemplo, sobre la SST y la inspección del trabajo.

En **Timor-Leste**, el proyecto “Enhancing Rural Access through Agro-Forestry” (ERA Agro-Forestry) está contribuyendo al desarrollo pacífico, inclusivo y sostenible como resultado del mejor acceso rural, la creación de empleo, las oportunidades económicas y de ingresos nacionales a través del desarrollo agroforestal, y la reducción duradera de la inseguridad alimentaria y la malnutrición en las zonas rurales.³⁴ En **Jordania**, la silvicultura es uno de los sectores que promueven la creación de empleo para los refugiados sirios y las comunidades de recepción jordanas a través de empleos verdes, que están haciendo frente a la desertificación aumentando la cubierta de vegetación a través de la plantación de árboles, adoptando un enfoque basado en el uso intensivo de mano de obra.³⁵

Como parte del proyecto “Job Opportunities for Youth” (JOY) en **Indonesia**, la OIT llevó a cabo un estudio sobre las condiciones de trabajo en la silvicultura apoyándose en la evaluación por el proyecto de la importancia de los empleos verdes y de su impacto en las políticas sobre el empleo juvenil. En el **Brasil**, un proyecto de la OIT promovió los pagos por la prestación de servicios ambientales en la región amazónica, con miras a hallar oportunidades alternativas de empleo y de obtención de medios de sustento para las familias que viven en zonas protegidas, a fin de proteger los recursos forestales.³⁶

Un enfoque particular de la OIT ha sido promover las actividades forestales comunitarias y la contratación comunitaria, en particular entre los pueblos indígenas. En **Malí**, apoyó el establecimiento de contratos de trabajo entre el Departamento Forestal y la comunidad local en relación con trabajos de mantenimiento en zonas forestales protegidas. Esto se logró fomentando el diálogo participativo y las negociaciones entre las partes sobre cuestiones como la remuneración y los derechos y obligaciones de la aldea. Tras

firmar el contrato, la población local recibió formación sobre gestión forestal y métodos de conservación. En **Camboya**, la OIT apoyó la aplicación de la Ley relativa a los Derechos sobre las Tierras, a fin de mejorar el reconocimiento y la promoción de la certificación de las comunidades de pueblos indígenas, para que pudieran obtener títulos de tierras comunales.³⁷

En el sector de transformación de la madera, en **Viet Nam**, el programa “Responsible Supply Chain in Asia” colabora con los interlocutores nacionales, incluidos los organismos gubernamentales, los responsables de la formulación de políticas, y las organizaciones de empleadores y de trabajadores, con objeto de mejorar los conocimientos y la comprensión de la responsabilidad social empresarial (RSE) y de promover prácticas laborales socialmente responsables en las operaciones de las empresas.³⁸ En el **Perú**, el programa “Promoción de Empresas Competitivas y Responsables” (SCORE) se ha llevado a cabo en 34 pymes en la industria de los muebles y en la de la transformación de la madera en Lima y en la región amazónica, mejorando su productividad y sus condiciones de trabajo. Actualmente, el programa pretende mejorar las condiciones de toda la cadena de valor de la madera, con el apoyo de las empresas y de las instituciones gubernamentales, como el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de la Producción.

En su empeño por propiciar y fortalecer el diálogo social, la OIT ha ayudado a los interlocutores del sector forestal a identificar conjuntamente soluciones para la sostenibilidad de las plantaciones forestales en **Chile**. En el **Perú**, la mejora de las capacidades institucionales de los interlocutores y del diálogo social en la silvicultura eran algunos de los objetivos de un proyecto encaminado a hacer frente a la tala ilegal en la selva amazónica. En **China e Indonesia**, las investigaciones de política de la OIT sobre el trabajo decente en el sector han puesto particular énfasis en el diálogo social.

La OIT ha colaborado con diversos organismos de las Naciones Unidas sobre cuestiones relacionadas con la silvicultura, en particular con la FAO y la CEPE, más recientemente a través de su Equipo conjunto de Especialistas en empleo verde en el sector de la silvicultura. En este marco, en 2019 la OIT contribuyó a la elaboración de las Directrices sobre la promoción de empleos verdes en la silvicultura (*Guidelines on the promotion of green jobs in forestry*, en inglés), elaboradas conjuntamente por la CEPE, la FAO y ForestEurope.

³⁴ OIT: *The Enhancing Rural Access through Agro-Forestry (ERA Agro-Forestry) Project*, disponible en: https://www.ilo.org/jakarta/whatwedo/projects/WCMS_553152/lang-en/index.htm.

³⁵ OIT: *Job creation for Syrian refugees and Jordanian host communities through green works in agriculture and forestry (Phase II)*, disponible en: https://www.ilo.org/beirut/projects/WCMS_645879/lang-en/index.htm.

³⁶ OIT: *Brazil: Green jobs in the forestry sector*, disponible en: https://www.ilo.org/global/topics/green-jobs/projects/latin-america/WCMS_213184/lang-en/index.htm.

³⁷ OIT: *Indigenous Cambodians' long wait for collective land ownership*, disponible en: https://www.ilo.org/asia/info/public/WCMS_125235/lang-en/index.htm

³⁸ OIT: *Responsible supply chains in Asia*, disponible en: https://www.ilo.org/asia/projects/rsca/WCMS_672798/lang-en/index.htm.

5. Orientaciones y recursos prácticos

Aunque la OIT no tiene un convenio específico sobre la silvicultura, muchos de sus convenios y recomendaciones, así como su Declaración relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo (1998), se aplican al sector. Como se ha mencionado anteriormente, la OIT ha elaborado en concreto un *Repertorio de recomendaciones prácticas sobre seguridad y salud en el trabajo forestal* y unas *Directrices sobre la inspección del trabajo en la silvicultura*. La Reunión sectorial sobre la promoción del trabajo decente y la seguridad y salud en la silvicultura (2019) pidió a la Oficina que iniciara preparativos para actualizar estos dos instrumentos. Además, existe un gran acervo de conocimientos y numerosos instrumentos en el sector forestal desarrollados a través de alianzas y del fortalecimiento de la colaboración con los actores pertinentes.

Instrumentos

OIT. 1998. *Repertorio de recomendaciones prácticas sobre seguridad y salud en el trabajo forestal* (Ginebra). Proporciona orientaciones a los mandantes de la OIT en sus esfuerzos por mejorar el desempeño de sus sectores o empresas forestales nacionales en materia de seguridad y salud.

OIT. 2005. *Directrices sobre la inspección del trabajo en la silvicultura*, Programa de Actividades Sectoriales (Ginebra). Aborda algunas de las principales cuestiones y los principios generales relativos a las normas del trabajo y a la inspección del trabajo en el sector forestal. Incluye orientaciones específicas para los inspectores del trabajo sobre el trabajo infantil en la silvicultura.

Publicaciones

Gifford, M. 2009. *Safety and health in the European forestry sector: The impact of more open markets and of increased regulation*, Working Paper 264, Programa de Actividades Sectoriales (Ginebra, OIT).

Mujica, J. 2015. *Precariedad y trabajo forzoso en la extracción de madera. Un estudio en espacios rurales de la Amazonía peruana* (Lima, OIT/DWR y Oficina de País para los Países Andinos).

OIT. 2010. *Labour conditions in forestry in Indonesia. Job Opportunities for Youth (JOY) Project* (Oficina de País de la OIT para Indonesia en Yakarta).

—. 2011a. "Forestry", en *Local investments for climate change adaptation – Green jobs through green works* (Oficina Regional de la OIT para Asia y el Pacífico en Bangkok).

—. 2011b. *Productive and safe work in forestry* (Ginebra, Rural Policy Briefs).

—. 2011c. *International Year of Forests 2011: What about the labour aspects of forestry?* (Ginebra).

—. 2012a. "La silvicultura" en *Hacia el desarrollo sostenible – Oportunidades para el trabajo decente y la inclusión social en una economía verde* (Ginebra).

—. 2012b. *Green Business Options – Resource Book: Eco-forestry and forest products* (Geneva).

—. 2013. *El trabajo decente en la industria forestal en Chile* (Oficina de País de la OIT para el Cono Sur de América Latina en Santiago).

—. 2015. *Practical options for the extension of social protection coverage in Zambia: Casual saw mill workers* (Oficina de País de la OIT para Zambia en Lusaka).

—. 2016. *Proyecto de investigación-acción para mejorar las condiciones laborales en el sector de madera y muebles en Perú* (Ginebra).

—. 2017a. *Action research in Peru's wood and furniture sector: carving out a new approach for better jobs* (Ginebra).

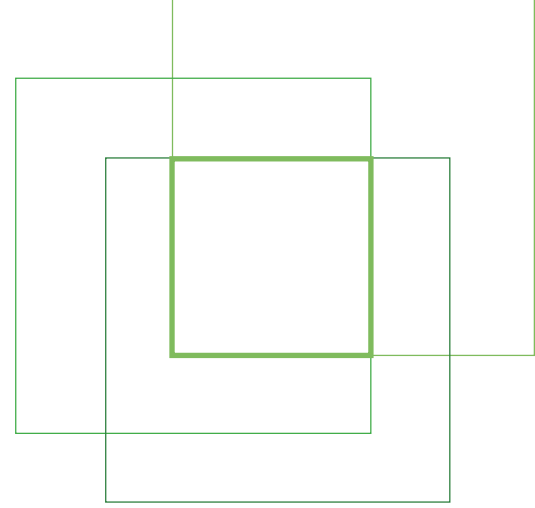
—. 2017b. *Indigenous peoples and climate change - from victims to change agents through decent work* (Ginebra).

—. 2018. "Complejo forestal-maderero", en *Políticas de desarrollo productivo en Uruguay* (Lima, Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe).

—. 2019. *Promoción del trabajo decente y la seguridad y salud en la silvicultura. Informe para la discusión en la Reunión sectorial sobre la promoción del trabajo decente y la seguridad y salud en la silvicultura* (Ginebra, 6-10 de mayo de 2019), Ginebra.

Rahman, M. 2011. *Green jobs assessment in agriculture and forestry sector in Bangladesh* (Dhaka, OIT).

Visión general de las notas de orientación de políticas sobre la promoción del trabajo decente en la economía rural



Apoyo al crecimiento agrícola incluyente para mejorar los medios de vida y la seguridad alimentaria

- Trabajo decente para la seguridad alimentaria y los medios de vida resilientes
- Trabajo decente y productivo en la agricultura

Promoción de la diversificación económica e impulso de la transformación productiva para el empleo rural

- Diversificación económica de la economía rural
- Promoción del trabajo decente para los trabajadores rurales en la base de la cadena de suministro
- El papel de las empresas multinacionales en la promoción del trabajo decente en las zonas rurales
- Transición a la formalidad en la economía rural informal
- El turismo sostenible: un catalizador del desarrollo socioeconómico inclusivo y la reducción de la pobreza en las zonas rurales

Promoción del acceso a los servicios, la protección y las inversiones intensivas en empleo

- Facilitación del acceso a servicios de calidad para promover el crecimiento y el desarrollo social en la economía rural
- Extensión de la protección social a la economía rural
- Desarrollo de la economía rural por medio de la inclusión financiera: el papel del acceso a la financiación
- Inversiones intensivas en empleo destinadas a infraestructuras rurales para el desarrollo económico, la protección social y ambiental y el crecimiento incluyente

Afianzamiento de la sostenibilidad y aprovechamiento de los beneficios derivados de los recursos naturales

- Transición justa hacia una economía rural resiliente y sostenible
- Trabajo decente en la silvicultura
- Aprovechamiento del potencial de las industrias extractivas
- Agua para una mejor subsistencia en los medios de vida rurales

Fomento de la participación de la población rural mediante la organización y la promoción de los derechos, las normas y el diálogo social

- Los derechos en el trabajo en la economía rural
- Promoción del diálogo social en la economía rural
- Fortalecimiento del desarrollo local en las zonas rurales mediante cooperativas y otras empresas y organizaciones de la economía social y solidaria
- Trabajo decente para los pueblos indígenas y tribales en la economía rural
- Fomento de la autonomía de la mujer en la economía rural
- Trabajo decente para los jóvenes de las zonas rurales
- Promoción de políticas de migración laboral justas y eficaces en la agricultura y las zonas rurales

Mejorar la base de conocimientos del trabajo decente en la economía rural

- Mejora de la base de conocimientos para respaldar la promoción del trabajo decente en las zonas rurales

Para más información, visite nuestro sitio web: www.ilo.org/rural o escribámonos a: rural@ilo.org

Copyright © Organización Internacional del Trabajo – Primera edición (2019)

Este documento forma parte de la cartera de notas de orientación sobre la promoción del trabajo decente en la economía rural https://www.ilo.org/global/topics/economic-and-social-development/rural-development/WCMS_436225/lang-es/index.htm